



*Proteccion & Seguridad.*

Guayaquil, 11 de Febrero del 2.000

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA CIA. SEGURIDAD 2.000 S.A. "PRISEGUAR"**  
Ciudad

De mis consideraciones :

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes; que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía **SEGURIDAD 2.000 S.A. "PRISEGUAR"**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 1.998, los mismos que son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen desde los inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la marcha administrativa de la Empresa, que se ha desarrollado con absoluta normalidad y su movimiento operacional se ha concretado a las actividades previstas en sus requisitos legales y estatutos sociales.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas .

Atentamente;

**PABLO HIDALGO LUCERO**  
COMISARIO



11 FEB. 2000

*Rumichaca No. 1108 y Luque • Ofic. 303 • Telefono 515-563*  
*Guayaquil - Ecuador*